



DIC 1965

118848

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ASA PARA CARTERAS Y SIMILARES", a favor de D^a Luisa MASSA Jutja, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Londres, 37, 1^a, 2^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere este Modelo de utilidad, a una nueva realización de asa, de las que se vienen aplicando preferentemente a carteras y similares, que aporta considerables ventajas de orden funcional, constructivo y práctico, sobre los distintos tipos

5. de asas conocidas hasta el momento.

En efecto, como es sabido son muchos los artículos como bolsos, carteras y similares que precisan ir dotados de un asa que facilite su transporte. Actualmente, el tipo de asa más común es el que consiste en un cuerpo laminar con posibilidad

10. de desplazarse ligeramente por sus extremos en una u otra dirección, por efecto de unos soportes abarquillados, fijados convenientemente a la cartera y similar. Han sido varias las realizaciones arbitradas en este sentido, pero la mayor parte de ellas resultan en extremo complicadas, ello amén de que su funcionamiento conjunto no ha resultado muy satisfactorio, por presentar
15. algunos inconvenientes.



IC. 1965

De entre dichos inconvenientes pueden citarse en primer lugar, el hecho de que la anilla o elemento que provoca las dos posiciones estables del asa, según esté en servicio o no, generalmente sale al exterior afeando la constitución del conjun-

5. to. Otro inconveniente radica también en que la sujeción del soporte o mejor dicho de cada uno de los soportes que se sitúan en los extremos del asa a la cartera o similar no está reforzada, con lo que a menudo se provoca el desprendimiento de los mismos.

10. Por el presente Modelo de utilidad, se da a conocer un nuevo tipo de asa, de los que componen la serie mentada, que aporta numerosas ventajas en cuanto a todo lo conocido hasta el momento en tal sentido, tanto en lo que se refiere a la disposición de los soportes extremos porta-asas, como a la propia constitución de la misma en relación con ellos.

15. Para su mejor comprensión, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que, a título de ejemplo explicativo, representa un asa para carteras y similares, realizada de acuerdo con el presente Modelo

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta que muestra la forma de sujeción de los soportes porta-asas a la cartera o similar.

La figura 2 se corresponde con una sección longitudinal de la propia asa en posición de servicio, cuando se halla adaptada sobre la cartera o similar.

25. La figura 3 se corresponde con una sección transversal de la misma asa, según el plano de corte A-A de la figura 2.

La figura 4 muestra por último otra vista en planta, con una sección parcial, de la propia asa.

30. Según tales figuras, el asa para carteras y similares objeto del presente Modelo, está constituida por un ánima laminar -1- recubierta por una funda protectora envolvente -2-, do-



blándose dicho cuerpo laminar por sus extremos adoptando un bucle -3- y posteriormente quedando remachada según -4-, sobre sí misma, rodeando el mentado bucle -3- uno de los lados de una anilla -5- que es la destinada a alojarse en los cajetines constitutivos de los soportes porta-asas.

5. Dichos soportes porta-asas están constituidos por un cajetín -6-, hueco, dotado de dos patillas -7- y -8- que, tras atravesar el cuerpo de la cartera -9- o similar y el fleje interno -10- de la misma, se doblan según una dirección perpendicular para quedar posteriormente remachados por -11- y -12- al mentado fleje -10-.

Es esencial en el presente Modelo que cada uno de dichos cajetines -6- presente en su cara adyacente al asa propiamente dicha, sendas aberturas laterales -13- y -14- de paso de los laterales de la anilla -5- anteriormente mentada.

Es asimismo esencial en el actual Modelo que esta anilla -5- posea en su lado opuesto al que va sujeto por el bucle -3- una dobladura hacia dentro -15- que determina sendas zonas acodadas -16- y -17-. Con esta disposición, se consigue en primer lugar que cuando el asa se halla levantada no sea todo el lado opuesto al de sujeción en el bucle -3- el que actúe contra el cajetín, sino solamente su dobladura central -15- contra la zona más resistente del propio cajetín -6-. También las zonas acodadas -16- y -17-, y la propia disposición en conjunto con la dobladura -15- impiden que se produzca un engatillado en el interior de cada uno de los cajetines -6-, lo que provocaría el no poder volver el asa a su posición de reposo libremente.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del asa descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo



1965

- 4 - 118848

de utilidad:

- 1.- Un asa para carteras y similares, caracterizada esencialmente por estar constituida por un ánima laminar, dotada de una funda envolvente, cuya ánima adopta sendos bucles extremos, posteriormente remachados sobre sí mismos, que abrazan uno de los lados de unas anillas desplazables por sus laterales por el interior de sendos cajetines, que presentan aberturas frontales para el paso de los laterales referidos, llevando dos patillas que, tras atravesar el cuerpo de la cartera y su refuerzo interior, se doblan perpendicularmente para quedar asimismo remachados, adoptando el lado de la anilla mentada opuesto al sujeto por el bucle referido, una dobladura central hacia adentro, que determina dos zonas arqueadas laterales que impiden el engatillado fortuito de dicha anilla en el interior de los cajetines, siendo
 - 5.
 - 10.
 - 15.
- la dobladura mentada la que actúa contra la pared correspondiente del cajetín que la contiene cuando se encuentra el asa en posición de uso.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

20.

2.- "UN ASA PARA CARTERAS Y SIMILARES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la



5 DICIEMBRE 1965

- 5 -

118848

misma.

Barcelona, 31 DIC. 1965

P.A. de D^a Luisa MASSA Jutja,

MA

Doña LUISA MASSA JUIJA

AGUA ÚNICA



310 19

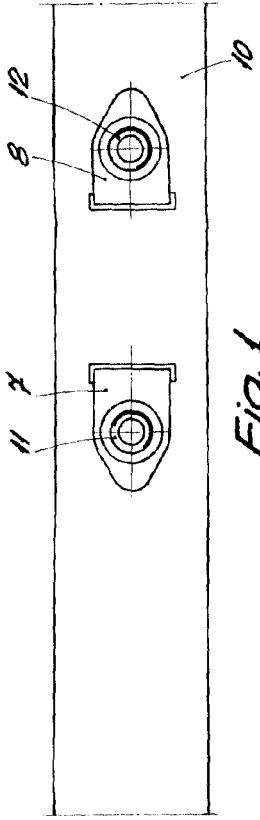


FIG. 1

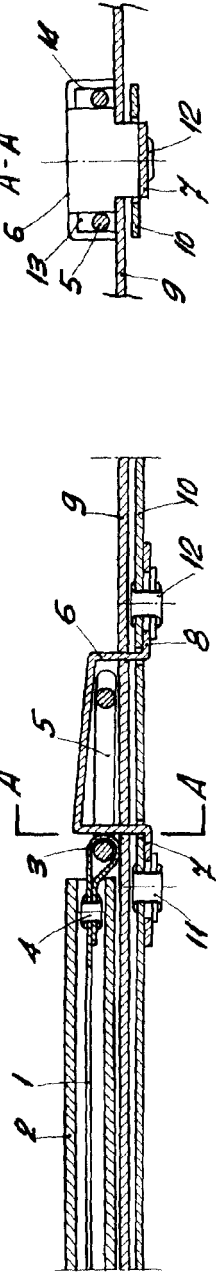


FIG. 2

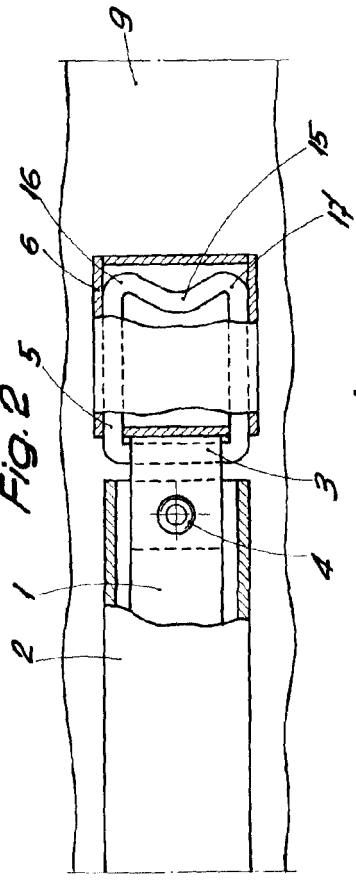
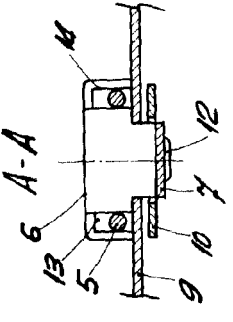


FIG. 3



A-A

ESCALA VARIABLE

BARCELONA,
P. A.